



AMÉRICAS + CARIBE
VIII PLATAFORMA
PARA LA REDUCCIÓN
DEL RIESGO
DE DESASTRES



URUGUAY
28 FEB,
1-2 MAR
2023

NOTA CONCEPTUAL

VIII Plataforma Regional para la Reducción de Riesgo de Desastres en las Américas y El Caribe: “La Ciencia y la Tecnología para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres” (PR23)

Punta del Este, Uruguay, del 28 de febrero al 2 de marzo de 2023

1. CONTEXTO

Durante la III Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, celebrada en marzo de 2015, se adoptó el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 (Marco de Sendai). Este marco global, junto con otros acuerdos mundiales adoptados durante 2015¹, constituyen la Agenda 2030, en la que se declara la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (GIRD) y su integración en el desarrollo como temas fundamentales para los Estados miembros. Los marcos globales requieren coherencia tanto en la planificación como en la implementación, por ello el Marco de Sendai, como un marco práctico para reducir el riesgo de desastres, constituye el tejido conectivo de los acuerdos internacionales posteriores a 2015. Los riesgos no abordados o desconocidos y los riesgos nuevos aún no construidos son el centro del desafío global que enfrenta el desarrollo sostenible.

El Marco de Sendai pretende lograr “la reducción sustancial del riesgo de desastres y de las pérdidas ocasionadas por los desastres, tanto en vidas, medios de subsistencia y salud, como en bienes económicos, físicos, sociales, culturales y ambientales de las personas, las empresas, las comunidades y los países” (UNDRR, 2015)². Lograr este objetivo requiere no solo el compromiso de los líderes políticos en todos los niveles, sino, también, que todos los actores participen activamente en la implementación y el monitoreo del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, así como de acciones relacionadas.

El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres reconoce a las Plataformas Globales y Regionales para la Reducción del Riesgo de Desastres como mecanismos de participación amplia y multisectorial en donde se discuten cada dos años los avances regionales de su implementación y las acciones a fomentar a futuro para su logro. Las Plataformas Regionales para las Américas y El Caribe son espacios en donde múltiples socios claves, tales como gobiernos (nacionales, subnacionales y locales), organizaciones intergubernamentales, organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales, instituciones científicas y académicas, sociedad civil, sector privado, jóvenes, donantes y los medios de comunicación, se reúnen para compartir experiencias, intercambiar conocimiento y tomar acuerdos sobre las principales prioridades regionales para la reducción del riesgo de desastres en la región de las Américas y El Caribe.

1 Agenda de Acción de Addis Abeba sobre financiación para el desarrollo, Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Acuerdo de París sobre cambio climático.

2 https://www.unisdr.org/files/43291_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf

2. EL APORTE DE LAS PLATAFORMAS REGIONALES

En los últimos años, las sesiones de la Plataforma Regional fueron organizadas sucesivamente por Panamá (2009), México (2011), Chile (2012), Ecuador (2014), Canadá (2017), Colombia (2018) y Jamaica (2021). Como parte integral de la Plataforma Regional, se celebra una reunión ministerial y de autoridades de alto nivel, cuyo objetivo es poner de manifiesto el compromiso político de los países con la reducción de riesgo de desastres (RRD) y con los resultados de la Plataforma Regional. Además, se acogen los aportes de otros importantes sectores, como el sector privado, los jóvenes,³ y otros. Con el auspicio del Gobierno de la República Oriental del Uruguay como país anfitrión y la cooperación de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR), se llevará a cabo la **VIII Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas y El Caribe**, en Punta del Este, Uruguay, del 28 de febrero al 2 de marzo de 2023. La VIII Plataforma Regional representa una oportunidad para que los gobiernos, los organismos intergubernamentales, el sector privado, la sociedad civil, la comunidad científico-tecnológica, los organismos de cooperación y los donantes, así como otros actores relevantes en las Américas y El Caribe, intercambien experiencias y faciliten decisiones para impulsar la implementación del Plan de Acción Regional (PAR) para la implementación del Marco de Sendai en las Américas y el Caribe, acordado en marzo 2017 en Montreal, Canadá, y actualizado con el auspicio del Gobierno de Jamaica en noviembre de 2021.

Uruguay ha propuesto dar un espacio relevante durante la PR23 a la agenda de ciencia, tecnología y al impulso de la eficacia y cobertura de sistemas de alerta temprana (meta 'g' del Marco de Sendai), bajo el lema **“Ciencia y Tecnología para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres”**. Se considera necesario canalizar la ciencia y la tecnología como insumos fundamentales para la GIRD, particularmente en lo referente a la toma de decisiones, su viabilidad, desarrollo, financiamiento e implementación.

3. ENFOQUE, OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Tendencia del riesgo, impacto de los desastres y desafíos en la región.

El primer **Informe de evaluación regional sobre el riesgo de desastres en América Latina y el Caribe, RAR-LAC 2021**⁴, analiza las causas de fondo y los impulsores del riesgo, y plantea la necesidad de profundizar en ellos para poder comprender a cabalidad el riesgo y su causalidad, para luego reflexionar sobre los mecanismos y estructuras de gobernanza que permitan reducirlo.

El RAR-LAC 2021 reconoce que, *“a tres décadas de la proclamación del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales (DIRDN)—que dio inicio a los esfuerzos sistemáticos de la comunidad internacional para reducir el riesgo de desastres—, a quince años de que se adoptara el Marco de Acción de Hyogo (MAH) y a cinco años de que se haya puesto en marcha el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres (2015-2030), es posible constatar que las políticas, medidas y mecanismos adoptados han resultado limitados en el cumplimiento efectivo de su objetivo central: reducir el número de desastres y su impacto”*.⁵

³ En el marco de la VII Plataforma se presentó la Declaración del Foro de la Juventud sobre la Reducción del Riesgo de Desastres y la Declaración de las Organizaciones de la Sociedad Civil.

⁴ [RAR Reporte regional de evaluación del riesgo de desastre en América Latina y el Caribe | UNDRR](#)

⁵ Idem

Por ejemplo, entre 1997 y 2017, uno de cada cuatro desastres registrados en el mundo ocurrió en América Latina y el Caribe, sobre todo a causa de eventos de origen climático (principalmente inundaciones, las cuales son potencialmente predecibles). Asimismo, la región es la más afectada del mundo en términos de impacto económico de los desastres. Entre 1998 y 2017, en la región se produjo el 53 % de las pérdidas económicas mundiales por desastres de origen climático y el 46 % de las pérdidas globales por desastres de la última década.⁶ Latinoamérica ha sido la región más impactada a nivel mundial por la pandemia del COVID-19. En 2020, la pandemia fue la principal causa de muerte en prácticamente toda la región.

Superar esta realidad pasa por hacer frente a un conjunto de desafíos claramente establecidos en el RAR-LAC 2021:

- Mantener el interés y apoyar la coherencia entre los marcos globales y el compromiso de los países con su cumplimiento, entre otros, dado el creciente impacto del cambio climático, el panorama de recesión económica previsto en ese momento para la región por la pandemia de COVID-19 y hoy día alimentada por los impactos de la guerra en Ucrania.
- Mejorar la información y los sistemas de apoyo a la toma de decisiones para conocer con mayor certeza el riesgo y el impacto de los desastres. Reconocer los avances, pero mejorar la calidad de los datos, actualizar y ampliar su cobertura en los países de la región para tener una mayor comprensión, considerando el carácter sistémico del riesgo.
- Incidir en las causas de fondo y los impulsores del riesgo, y contener las nuevas dinámicas en la construcción del riesgo: hay que ir a la raíz del problema.
- Impulsar decisiones e inversiones orientadas a la gestión prospectiva y correctiva del riesgo, mediante esquemas sostenibles que no representen una carga financiera para los países. Asegurar que la planificación e inversiones son informadas por y sensibles al riesgo de desastres.
- Construir nuevos enfoques y formas de gestión de las ciudades, donde el riesgo se concentra de manera creciente.
- Transformar la gobernanza para la gestión del riesgo, de manera que se supere de una vez el predominio de la visión reactiva e impactar a profundidad en el ADN del desarrollo..

La Ciencia y la Tecnología para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres

Es necesario resaltar el rol que juega **la ciencia y la tecnología en la Gestión Integral del Riesgo de Desastres**, teniendo en cuenta la diversidad de conocimientos disponibles en la región y en el mundo. Tanto en el Marco de Sendai como en el Plan de Acción Regional se establece que las políticas y prácticas para la gestión del riesgo de desastres deben basarse en una cabal comprensión del riesgo. Ese conocimiento resulta primordial para la evaluación del riesgo previo a los desastres, para promover la prevención, para la mitigación una vez que el riesgo se materializa y para la aplicación de medidas adecuadas de preparación y respuesta que permitan gestionar eficaz e integralmente las emergencias y los desastres. Para todos esos procesos la ciencia y la tecnología son un factor clave.

En la **Declaración de ministros** de la VII Plataforma Regional, Jamaica 2021, las altas autoridades participantes confirmaron la necesidad de reforzar el desarrollo y la difusión de metodologías y herramientas nacionales y locales de base científica. Asimismo, se subrayó la importancia de

⁶ Idem

disponer de asistencia técnica que facilite la implementación oportuna de medidas de prevención y preparación, así como la identificación, el registro y la comunicación de los impactos causados por los desastres a través de las plataformas de monitoreo en línea que son diseñadas para este fin y adoptadas para el monitoreo del Marco de Sendai.

La Gestión Integral del Riesgo de Desastres, en sus diferentes componentes y desde un enfoque sistémico, requiere una adecuada gestión de la ciencia y la tecnología:

- **Gestión correctiva:** es imprescindible conocer la vulnerabilidad de las personas, elementos y sistemas expuestos a las diferentes amenazas de diverso origen, para reducir la incertidumbre y definir estrategias efectivas en materia de ordenamiento territorial, formular políticas públicas que mejoren las condiciones de vida de nuestras poblaciones y promover pautas culturales que incorporen hábitos de cuidado, entre otras dimensiones.
- **Gestión compensatoria:** necesita del manejo de tecnología para desarrollar distintos tipos de sistemas de alerta temprana para los diferentes eventos adversos a los que está expuesto un territorio, para promover prácticas resilientes, para generar y aplicar protocolos de respuesta, planes de continuidad y de evacuación, para evaluar daños y pérdidas, etc.
- **Gestión prospectiva:** resultan relevantes la información, el conocimiento, la tecnología y la innovación para anticiparse a la construcción de nuevos riesgos y para no reforzar los existentes, incidiendo en el modelo de desarrollo que los reproduce. Se debe fortalecer la acción anticipatoria, la inversión en GRD y asegurar la equidad en el acceso al financiamiento para reducir riesgos.

Sin embargo, las Américas y El Caribe es una de las regiones más desiguales en materia de desarrollo científico y tecnológico a nivel mundial. Mientras países como Estados Unidos y Canadá se ubican entre los primeros del mundo en inversión en investigación y desarrollo (I+D), el resto de la región como conjunto está en los últimos lugares. A esto se suma la tendencia, agravada por la pandemia, a la reducción del espacio fiscal de los Estados para la inversión en I+D y, por lo tanto, la profundización de la poca valoración dada a la ciencia y la tecnología en las políticas públicas y en los presupuestos nacionales.

Otro de los desafíos está relacionado con el desarrollo, acceso y uso de la ciencia y la tecnología determinados por el contexto de inequidad y exclusión que prevalece en la región, lo que conlleva manifestaciones concretas en las capacidades de uso y aprovechamiento de sus beneficios. Por ejemplo, la pandemia mostró cómo y cuánto pesa la brecha digital y cómo millones de personas no contaron con las mismas oportunidades para adaptarse a la virtualidad y al uso de paquetes tecnológicos en ámbitos como el laboral o el educativo.

En ese mismo orden, dada la diversidad cultural, étnica y social del continente, es importante tener presente que la relación de las personas con la ciencia y la tecnología es distinta y con mucha frecuencia está complementada por otros saberes. La experiencia ha mostrado que las herramientas tecnológicas tienen dificultades para ser asimiladas si sus gestores no consideran las particularidades culturales y las visiones y saberes propios de las comunidades. La promoción de tecnologías debe presentarse como un complemento transdisciplinario a los sistemas de saberes existentes.

Todo lo anterior reafirma la importancia de incluir la diversidad de conocimientos, la ciencia y la tecnología en el proceso de desarrollo de políticas públicas y en la gobernanza de la GRD, facilitando su acceso y uso, generando mecanismos que mejoren la transparencia y la rendición de cuentas, cerrando brechas digitales y facilitando la transformación digital, mejorando la producción y uso de información, estableciendo un diálogo constructivo entre comunidades de la GRD y la CyT. Se busca, en suma, una transformación efectiva de la CyT en acciones que mejoren los procesos de toma de decisión para la GRD e informen el desarrollo en todos los niveles en un contexto de riesgos cada vez más complejos e interconectados.

Objetivo General, Objetivos Específicos y Resultados Esperados

Considerando lo anterior, la VIII Plataforma Regional tendrá como **Objetivo General:** analizar los avances y los obstáculos para la implementación del Marco de Sendai y el PAR actualizado al 2021; buscar propuestas y respuestas colectivas a los desafíos que presenta el aumento en el número y complejidad de los riesgos climáticos y de desastres en la región; y en encontrar mecanismos sostenidos, atractivos y válidos para el mejor uso de la ciencia y tecnología en la gestión integral del riesgo de desastres.

También se definen como **Objetivos Específicos:**

1. Presentar y analizar los avances y obstáculos a nivel nacional, subregional y regional en la implementación integral e inclusiva del Marco de Sendai, sus metas y prioridades, para identificar buenas prácticas y recomendaciones que contribuyan a impulsar su progreso.
2. Examinar el cumplimiento del Plan de Acción Regional actualizado al 2021 y, a la luz del crecimiento en el número y complejidad de los riesgos climáticos y de desastres, definir prioridades regionales para los dos años siguientes 2023-2024.
3. Considerando la naturaleza sistémica del riesgo, recomendar mecanismos y estrategias inclusivas y sostenidas para la mejor sustentación, desarrollo y uso de la ciencia y la tecnología en GIRD.

Los principales **Resultados Esperados** de la VIII Plataforma Regional son:

1. Resumen del/la Presidente/a
2. Declaración del segmento de Alto Nivel / Reunión Ministerial
3. Presentación de los avances realizados y recomendaciones para el progreso en el cumplimiento del Plan de Acción Regional para la implementación del Marco de Sendai en las Américas y El Caribe
4. Memorias de la VIII Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas y El Caribe
5. Declaración sobre oportunidades y desafíos de la Ciencia y la Tecnología para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres

4. CONSEJO ASESOR

Se constituirá un Consejo Asesor que será el encargado de definir y de establecer la estructura, contenido y metodología de la VIII Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas y El Caribe.

El Consejo estará compuesto por delegados de: Uruguay como país anfitrión, quien co-presidirá

las reuniones junto con UNDRR, quien tendrá el rol de secretaría; Jamaica, como país anfitrión de la última Plataforma Regional, organizaciones intergubernamentales de la región; organismos internacionales y donantes que cooperan con la región; organizaciones regionales de la sociedad civil; sector privado; representante de grupos y redes de jóvenes y comunidad científica y tecnológica.

El Gobierno de la República Oriental del Uruguay y UNDRR mantienen su firme compromiso para garantizar el desarrollo de consultas incluyentes y multisectoriales como parte de los preparativos de la Plataforma Regional.

5. METODOLOGIA

Se espera una participación amplia e incluyente en la PR23, tanto en modalidad presencial como virtual, de representantes de los Estados miembros, organismos intergubernamentales, sector privado, sociedad civil, organismos de cooperación, agencias de Naciones Unidas, donantes, bancos de desarrollo, sector científico y tecnológico, academia y universidades, instituciones financieras y de planificación, así como otros actores relevantes en las Américas y El Caribe. Entre estos destacan organizaciones de mujeres, redes comunitarias, organizaciones y redes de juventudes, niños y niñas, grupos de voluntarios, personas mayores, personas con discapacidad, poblaciones y organizaciones indígenas y afrodescendientes, migrantes y grupos que viven en condiciones de alta vulnerabilidad. La VIII Plataforma Regional representa una oportunidad inigualable para que los Estados miembros y todos estos actores compartan experiencias y buenas prácticas, tengan mayor incidencia en la transferencia de conocimientos y el desarrollo de capacidades, y reafirmen su compromiso permanente con la reducción del riesgo de desastres a nivel regional, nacional y local.

La VIII Plataforma Regional se desarrollará en modalidad híbrida, es decir, se llevará a cabo de forma presencial, pero habilitando, también, los accesos necesarios para la participación virtual en los espacios claves. Con la finalidad de asegurar los espacios suficientes para la participación de la diversidad de asistentes virtuales y presenciales, durante su desarrollo se llevarán a cabo diferentes modalidades de intercambio, a saber:

1. **Tres ceremonias:** Ceremonia de apertura, con altas autoridades del gobierno anfitrión y UN, se realizará al inicio del primer día; Ceremonia cultural, con la participación de todos y todas las asistentes, se realizará al final del primer día; Ceremonia de clausura, con altas autoridades del gobierno anfitrión y UN, se realizará al final del último día (modalidad presencial).
2. **Cuatro sesiones plenarias:** temática por definir con el Consejo Asesor (modalidad híbrida, con mayor participación presencial).
3. **Ocho sesiones paralelas:** temática por definir con el Consejo Asesor (modalidad híbrida, con mayor participación presencial).
4. **Una sesión especial:** temática por definir con el Consejo Asesor (modalidad híbrida).
5. **Doce side events:** temática por definir con el Consejo Asesor. En este caso en particular seis side events se desarrollarán bajo la modalidad presencial y otros seis en modalidad virtual.

6. **Seis laboratorios de aprendizaje:** son espacios más pequeños para propiciar el intercambio y el aprendizaje a través de interacción directa (modalidad presencial).
7. **Una reunión ministerial:** es un segmento en el que las autoridades de alto nivel, ministras y ministros, de diferentes sectores (por ejemplo, educación, salud, agricultura, finanzas, turismo, ciencia y tecnológica, entre otros.) deliberarán sobre los avances regionales en la RRD y establecerán las prioridades regionales para los próximos dos años (modalidad híbrida).
8. **Ignite:** son espacios donde profesionales y especialistas presentarán herramientas e iniciativas innovadoras y donde se propiciará el intercambio experiencias (modalidad presencial).
9. **Expo:** Son stands permanentes para presentar el trabajo y experiencias de diversas instancias (modalidad presencial) y también pueden ser stands virtuales con videos pregrabados sobre el trabajo y experiencia (modalidad virtual)
10. **Declaraciones oficiales:** son las declaraciones realizadas por representantes de países, organismos regionales, organismos de cooperación, donantes, sector privado y sociedad civil (modalidad virtual con videos pregrabados)

Los contenidos específicos de las sesiones se establecerán en consulta con el Consejo Asesor. Informaciones adicionales, así como documentación de base para el desarrollo conceptual de la misma serán facilitados oportunamente mediante una página web dedicada.

La VIII Plataforma Regional podrá ser precedida de eventos preparatorios, organizados por diferentes organizaciones con el objetivo de mantener discusiones, consultas y acuerdos preliminares entre diferentes partes interesadas que contribuyan al desarrollo y productos de la Plataforma – y que aprovechan la presencia de representantes y delegados para participar en la misma. En el pasado, tales eventos incluyeron un Foro de Jóvenes, Foro ARISE del sector privado, Taller ECHO LAC, reuniones regionales de IFRC, etc.

ORGANIZA



PATROCINA

